

CORRESPONDE
EXPTE N° 0166/02

DECRETO

ARTICULO 1º) Convócase a este Honorable Concejo Deliberante a Sesión Extraordinaria conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

ORDEN DEL DIA

1.- DE CONVOCATORIA:

1.1.- Declarar si están dadas las condiciones de interés público y urgencia para convocar a Sesión Extraordinaria conforme a lo establecido en la Ley Orgánica de las Municipalidades.-

2.- ASUNTOS ENTRADOS:

2.1.- DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO:

2.1.1.- Expte. N° 0165/02-HCD.: Proyecto de ordenanza modificando Pliego de Bases y condiciones para la transferencia del Frigorífico Municipal.-

ARTICULO 2º) Comuníquese al Departamento Ejecutivo, demás que corresponda. Dese al Registro Oficial y oportunamente archívese.-

SALA DE SESIONES, Agosto 9 de 2002.-

REGISTRADO BAJO EL NUMERO: 0033/02